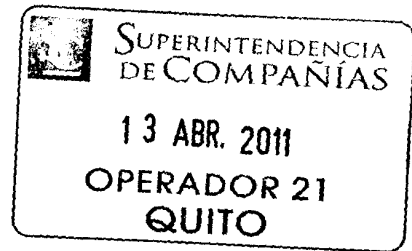


NATUFLOR S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2010



Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2010.

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo.

En mi opinión y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de control interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la Compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad General Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudiese afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente ha hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

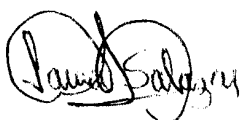
En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2010 existe una ganancia después de conciliación tributaria, que se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias por un valor de:

USD \$162,725

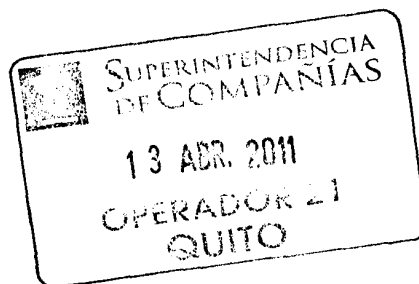
En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Atentamente,



CPA Lcda. Laura Salazar
Comisario Principal.



NATUFLOR S.A.

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de diciembre del 2010 se puede anotar lo siguiente:

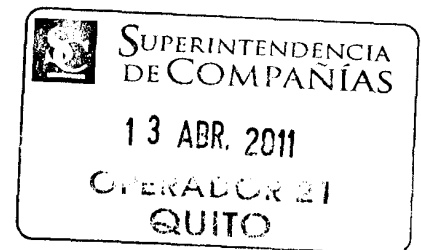
BALANCE GENERAL

El Activo Corriente (caja y bancos, cuentas por cobrar, inventarios y prepagados) representa el 14.4% del total de Activos, el Activo Fijo Neto representa el 24.4% (Propiedad, Planta y Equipo); el activo diferido constituye el 52.5%, en tanto que los Otros Activos representan el 4.3%.

En USD \$000	2010	% Part.	2009	% Part.
TOTAL ACTIVOS	2,723.44	100.0%	2,600.28	100.0%
Caja-Bancos	108.10	4.0%	33.68	1.3%
Cuentas por Cobrar - Clientes	37.29	1.4%	41.19	1.6%
Cuentas por Cobrar - Otras	78.10	2.9%	38.15	1.5%
Inventarios	166.30	6.1%	104.18	4.0%
Prepagados	122.51	4.5%	57.72	2.2%
Activos Fijos	663.49	24.4%	692.93	26.6%
Activos Diferidos	1,430.68	52.5%	1,537.37	59.1%
Activos L.Plazo	116.98	4.3%	95.07	3.7%

Los Pasivos totales de la Empresa se reducen al cierre de 2010 en USD \$39,563; se ha provisionado la participación de trabajadores sobre los resultados del año por un valor de USD \$35,288 así como el impuesto a la renta por pagar en USD \$37,238; cabe señalar que se realizó con base al cálculo actuarial un aumento en la provisión para jubilación y desahucio por USD \$19,355 total que se registro en el pasivo de largo plazo; adicionalmente existe un reducción en el saldo de anticipos recibidos del cliente Ecofarms cuyo saldo al cierre del período es de USD \$254,970

En USD \$000	2010	% Part.	2009	% Part.
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,723.44	100.0%	2,600.28	100.0%
PASIVOS	892.07	32.8%	931.63	35.8%
Proveedores	319.30	35.8%	345.87	37.1%
Otras cuentas por pagar	324.51	36.4%	431.65	46.3%
Obligaciones Patronales	111.88	12.5%	75.34	8.1%
Impuestos Fiscales	47.21	5.3%	4.37	0.5%
Porción Corriente Deuda Finan.	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Deuda Financiera Largo Plazo	0.00	0.0%	0.00	0.0%
Otros Largo Plazo	89.16	10.0%	74.40	8.0%
PATRIMONIO	1,831.38	67.2%	1,668.65	64.2%
Capital Social Suscrito	3,065.29	167.4%	3,065.29	183.7%
Aportes Futuras Capitalizaciones	200.00	10.9%	200.00	12.0%
Reserva Legal	1.36	0.1%	1.36	0.1%
Resultado anteriores	-1,598.00	-87.3%	-1,528.92	-91.6%
Resultado del periodo	162.73	8.9%	-69.08	-4.1%

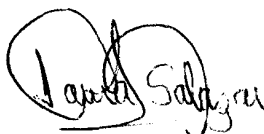


Al cierre del balance 2010, no existen Pasivos Financieros.

NATUFLO R S.A.

En cuanto a la valor de las acciones informó que cada título emitido es por USD \$1.00 para un total de 3,065,293 acciones emitidas; y en función de los resultados obtenidos en el año 2010 el patrimonio neto actual por acción es de aproximadamente USD \$0.60 frente a USD \$0.54 del año 2009.

Atentamente,



CPA Lcda. Laura Salazar
Comisario Principal.

